

BEJAR NUEVA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Organo de la Coalición republicano-socialista

La correspondencia administrativa, Colór, 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12.

No se devuelven los originales, publíquense ó no.—Anuncios á precios convencionales.—No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes 0'25 peseta.
Trimestre 0'75 id.
Semestre 1'50 id.
Un año 3'00 id.

PAGO ADELANTADO

LA SEÑORA D.ª VICTORIA EGIDO JIMÉNEZ

FALLECIÓ EN BÉJAR

EL JUEVES 24 DEL CORRIENTE Á LOS 66 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Fermín Barbero Vela; hermano D. Evaristo; hermana política doña Juana Martín; sobrinos D. Miguel Sánchez y doña María Egido, parientes y demás familia,

Ponen en conocimiento de sus numerosos amigos, pérdida tan sensible cuan irreparable.

Agosto 1911.

LA LEPRA

Por fin, y gracias á la primera autoridad de la diócesis nos hemos limpiado de la lepra jesuítica que durante largos años había inoculado á Salamanca y su provincia con el virus nefítico de la ignorancia y del atraso.

Llegó la hora deseada por algunos (muy pocos por desgracia) de ver liar el petate á los sucesores de Iñigo de Loyola que con su hipocresía y sagacidad sin igual (para algunos que se llaman genios, esto se titula talento) habían conseguido monopolizar en nuestra provincia la enseñanza, las prebendas y hasta la voluntad de las más altas personalidades.

Ya fueron arrojados, por sus mismos correligionarios del momio que tanto tiempo han usufructuado, del Seminario conciliar, plantel de vicios y escuela de malos ciudadanos é hijos desnaturalizados, que tantas y tantas desgracias ha acarreado á muchas familias salmantinas.

Recordando la gloriosa historia salmanticense, la de aquellos tiempos benditos de las tunas y de las encrucijadas en que Salamanca era la maestra del saber y el emporio de las letras, yo me admiro de que los jesuitas, duchos únicamente en el arte de engañar á tontos, hubieran conseguido amarrar con su fajín, no sólo á estos, sino hasta los que se precian de talentos en nuestra Universidad. ¡Ni Salamanca podía llegar á menos, ni los Ignacianos podían aspirar á más!

¡Lástima de inteligencias castradas en flor con los prejuicios y aberraciones de las perniciosas doctrinas loyollescas! ¡Cuántas lágrimas y cuánta miseria han engendrado!

Según los periódicos oficiosos de la Capital, aún ha habido noventa dignísimas damas que han protestado pacíficamente de la expulsión jesuítica.

No son muchas para el rebaño que apacentaban en Salamanca aquellos sabios y bondadosos pastores.

Pero aún así y todo habría que ver la calidad de las damas protestantes (aunque católicas) y sobre todo la de sus esposos, si los tienen. ¡Qué honra para la familia! Pedir que no las priven del padre... espiritual. ¡Pobrecitas huérfanas... de la gracia de Dios! ¿Cómo podrán vivir en lo sucesivo sin tener quien las consuele... en sus aflicciones y en sus disgustillos matrimoniales?

¡Pobrecito padre fulano, dirán ellas, tan bueno, tan cariñoso, tan etc. etc.

Y habrá tal vez alguno que al oír hablar así á su esposa, intente organizar una manifestación de esposos ofendidos para pedir la repatriación de los padres de almas y guardadores de secretos de sus mujeres.

¡Todo podía suceder! ¡Hemos degenerado tanto!

Sin embargo, yo creo que el notición ha producido excelente efecto en la opinión salmantina y desde luego doy la enhorabuena á todos mis paisanos por haberse limpiado de la lepra inmunda que les corroía aun cuando ellos nada han hecho para extinguir tan devastadora plaga.

Esto es lo que me apena; ver que el mismo clero salmantino ha tenido que tomar esta resolución en vista de la soberbia y ambición desmedida de los discípulos de Loyola.

Vergonzoso y hasta denigrante resulta para los republicanos y socialistas de Salamanca, que sus mismos enemigos hayan tenido que limpiar la cizaña devastadora de los campos de la libertad y del progreso.

Aprovechemos la lección y procuremos desde ahora, no dejando escapar la ocasión que se nos presenta, crear en Salamanca, un ambiente purísimo y regenerador que asfixie los pequeños restos de jesuitismo que aún quedan, no sólo para evitar que broten algún día con más fuerza, sino para hacer de nuestra ciudad lo que fué en tiempos pasados; la cuna del saber y de la civilización, base de la evolu-

ción social que ha de conducirnos al triunfo de nuestros ideales.

Juan del Pueblo.

ROMA

LAS DOS SOBERANÍAS

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado no llevan aquí camino de mejorar, y justo es decir que la intransigencia no proviene del Estado, sino de los elementos vaticanista.

Trataron estos de deslucir las fiestas del centenario con sus acerbas críticas y sus censuras, y aquellos periódicos católicos que igualando al menos su patriotismo á su religiosidad se ocuparon de los festejos en sentido puramente informativo, pero diciendo la verdad, tan preconizada por los mandamientos, fueron sin piedad condenados por el Vaticano.

En la residencia del Pontífice sólo daban gusto aquellos periódicos que, mintiendo descaradamente, ponían en solfa los festejos y los consideraban como fracasos.

Esto no obstante, cuando se celebraron las fiestas religiosas de San Pedro, las autoridades italianas adoptaron toda clase de medidas para que, en represalia, no fueran perturbadas.

El llamado modernismo, que en este país no buscaba más que una reconciliación con el poder civil, ha sido denunciado, perseguido y condenado á sangre y fuego, y todo hace ver que la política del Vaticano es la de seguir considerándose víctima para excitar contra Italia las pasiones clericales del mundo.

El gabinete italiano no se cree ya en el caso de guardar consideraciones y se elaboran proyectos sobre la enseñanza y las Asociaciones que demostraran su real y verdadera independencia.

La Prensa vaticanista sigue haciendo ilusiones y aún tiene la pretensión de someter el poder del Estado al de la Iglesia. La «Civitta Cattolica» discurre largamente sobre el asunto. Toda su doctrina no puede convencer á nadie sobre la necesidad de la Iglesia de ejercer esa soberanía. Cuanto más se penetra en sus argumentos, más claramente se manifiesta que la Iglesia no persigue fines espirituales, sino beneficios materiales y ambiciones humanas.

«Que este poder, dice el citado periódico, lo estableció Jesucristo, que después de larga lucha lo reconoció Constantino y que fué sancionado por todos los pueblos de la tierra. El cristianismo dividió en dos la antigua monarquía pagana, donde se confundían los poderes espiritual y material y terrestre. Hay, pues, dos soberanías tan verdaderas y reales la una como la otra, que sólo se distinguen por su fin; la del Estado, encargada de asegurar la prosperidad terrena, y la de la Iglesia, que provee á la felicidad celeste de la humanidad.»

Aun admitido esto, no nos dice, ni

el citado periódico ni ningún tratadista, por qué la Iglesia para asegurarnos la felicidad de ultratumba, necesita los bienes y los poderes de la tierra. Ni tampoco responde victoriosamente al argumento de que, según esta noción de la Iglesia, de su soberanía, la del Estado queda reducida á una negación, porque no puede haber plena soberanía allí donde hay una limitación. Si pues la soberanía del Estado se halla limitada por otro poder, el verdadero soberano es el que limita, el que de algún modo restringe ó coarta la acción del otro.

A esto no pueden contestar otra cosa sino que, en efecto, el poder del Estado debe estar limitado por el de la Iglesia, porque los Papas, añade, han de ejercer un discreto poder político y civil para mantener el respeto á su soberanía espiritual.

El «alegato» de la «Civitta» no está escrito con el objeto de servir de mera controversia doctrinal y no hubiese yo traído hoy á cuenta este asunto si no terminase con la declaración de que el actual Pontífice sigue resuelto á reivindicar su independencia, declaración de guerra que prueba que todo intento de conciliación con el Estado italiano es imposible; pero que también va dirigida á las otras naciones católicas como España, donde el poder civil desea recobrar su completa soberanía.

L. M.

DEL CAMPO

Para mi estimado amigo Juan Antonio Sánchez.

Los que no hayan vivido fuera de una capital en tiempo de sementera ó recolección de frutos, no saben las amarguras y sinsabores que pasan los obreros del campo.

Figuraos, queridos lectores, un día crudo de invierno, el aire del Norte, la ventisca, la lluvia y la escarcha que azota el rostro del pobre labriego.

Tened presente la primavera llena de flores, los campos llenos de verdor donde el labriego cifra su anhelo, su esperanza.

No olvideis el verano, con su sol ardoroso, que quema, que achicharra, á las doradas espigas, conque el labriego piensa llenar su granero.

¡Qué hermoso! ¡Qué bello es para el que ignora su trabajo!

En el invierno, cuando la nieve tapiza una campiña, cuando los árboles deshojados, secos y sin frutos no tienen un trino de un pajarillo, que con sus oánticos anuncie la alborada; cuando la noche sin luna, sin estrellas, fría; cuando la alborada nace cuajada de escarcha, ved á ese campesino ir á ver sus frutos, apenas nacidos, sufriendo los rigores de la estación, desafiando, la nieve, la noche fría y la alborada cuajada de escarcha, mientras otros que nada producen, que todo tienen... están en buenas chimeneas con buenos abrigos.

La primavera ¡qué hermosa! ¡qué bella! Los geraneos con sus macetas,

PARA "TERMO,"

Con la refinada hipocresía que reviste todos sus actos y con dañina intención, reproduce «Termo» en el papelucho integrista local, que leen tan sólo unos cuantos por puro compromiso, más que porque sean afines á la retrógrada política que hace, un artículo que se sirvió enviarnos para su publicación el obrero Diego López, titulado «Ideas y hombres.»

Con descaro inaudito dice, que le reproduce sin haber cambiado, ni añadido, ni quitado ni un tilde, ni un acento, ni un punto, ni una coma.

Se necesita la frescura de «Termo» para mentir tan desahogadamente.

¿En dónde está escrito en nuestro periódico un un individuo como dice? Sin duda «Termo» no le miró bien, cosa que no nos extraña. ¿Cómo había de mirarlo bien? Imposible.

Este «Termo se atreve ya á mentir soezmente por molestar á BÉJAR NUEVA, sin querer convencerse que nadie, absolutamente nadie, hace caso de sus tonterías y mucho menos nosotros.

El lodo reaccionario de «Termo» no puede mancharnos porque estamos colocados á bastante más altura que él.

Si está atacado de envidia porque el público favorezca á BÉJAR NUEVA y á *La Victoria* no, busque remedio en donde debe hacerlo.

Puede, pues, seguir arrojando bilis el papel integrista. La generalidad de las gentes miran con la mayor indiferencia cuanto dice el órgano de «Termo.»

La pregunta que hizo el día 8 de julio próximo pasado, referente al entrefilet que calificó de insidioso, fué contestado cumplidamente.

No disponemos hoy de espacio para decir algo á «Termo» de lo mucho que tenemos en cartera, pero ya se lo diremos bien dicho y alto.

Los que se pasan el verano descansando y el invierno sin trabajar, no tienen derecho á que la sociedad los considere.

Tal vez crea otra cosa el Dalmacio bejarano.

DE TRIBUNALES

En la semana anterior se dió posesión de el Juzgado de primera Instancia é Instrucción de esta ciudad y su partido, á don José de la Concha y de Indart hijo del dignísimo Registrador de la propiedad de Salamanca.

No es don José de los juzgadores de firma y rúbrica, ridiculizados, con acierto, por un eminente escritor satírico; ni hombre á quien endulcen los halagos, aparentemente sanos, conque, á veces, se disfraza una politiquilla, judicial, funesta y reprobable; ni persona á quien ablanden las sedantes caricias de los que procuran, en su infelicidad, pasar como monopolizadores de la influencia jurídica, sin pensar que, los trust, como los monopolios, son, casi siempre, lógica salpicadura de impotencia.

Funcionario competente, por su edad, capacidad y ciencia, tenemos fe arraigada y convencimiento profundo que se desenvolverá con entera libertad, é independientemente, dentro de la esfera de acción que el poder judicial le confía. Le abonan su historia pasada, durante el tiempo que desempeñó la secretaría de la Audiencia provincial, su cultura, su excelente posición, y el ambiente de honradez, acrisolada, en que se ha educado.

Conocemos, de antiguo, al señor de la Concha, y el aprovechamiento con que cursó la carrera en la universidad de Salamanca, en la famosa escuela, en que hubo jueces de estudio que conocían de las causas de los graduados, estudiantes y ministros, que gozaban del fuero de la universidad.

Sea bienvenido el nuevo Juez, y que el día que abandone esta ciudad hospitalaria, recordándole como á un bejarano más, podamos repetir, con respeto, para honra suya, y satisfacción nuestra: es hijo de don Francisco de la Concha Alcalde.

Al procurador de este Juzgado, don Gregorio H. Matías, se ha confiado el ejercicio de la acusación particular, en el sumario que se sigue por homicidio del honrado vecino de Santibáñez de Béjar don Tomás Briz Hernández.

Ante la Audiencia llevará la voz de la referida acusación, el elocuente juriscónsulto y excelente criminalista, don Tomás Marcos Brozas, decano del ilustre Colegio de Abogados y Presidente de la Excm. Diputación provincial.

La Audiencia ha revocado el auto de terminación de sumario que dictó el Juez señor Hebrero, y devuelto esta causa, para la práctica de diligencias.

El Boletín Oficial anuncia vacante el cargo de Fiscal Municipal suplente de este Juzgado.

Por retirada de la acusación se ha sobreseido en la Audiencia, la causa que se seguía contra el vecino de esta ciudad Marcelino Guijo Garrido, á quien ha defendido nuestro querido amigo don Valentín Cáceres.

IMPORTANTE

Administración provincial de Correos de Salamanca, subalterna de Béjar

Estimando conveniente que la nueva Estafeta de Correos de Béjar disponga de local adecuado para la ejecución de los servicios postales, con fecha 21 del actual se autoriza por el Ilustrísimo señor Director general la convocatoria de concurso, al objeto antes indicado.

Las proposiciones en papel sellado de la clase undécima, con los planos ó croquis acotados de los locales que ofrezcan, podrán presentarse durante los treinta días siguientes al en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, en las horas ordinarias de despacho, y el último día hasta las 17, en la Administración de Correos de Béjar, en donde, lo mismo que en aquella, principal, pueden las personas que lo deseen, informarse de las bases del concurso.

Béjar 23 de agosto 1911.
El Administrador subalterno,
Fernando García.

AL SIERVO DEL TERRUÑO

Nada te importe que haga frío ó llueva, ni sentirte en verano achicharrado, ni que estés mal ó bien alimentado ni que el cansancio te sujete á prueba.

Siervo moderno del terruño y gleba, por el señor feudal otro te han dado, tu destino es vivir siempre encorvado en verano á la hoz, luego á la esteva.

Rompe la tierra, suda gota á gota y duerme anquilosado en frío suelo y dá de un rey tus hijos al servicio; bendice al usurero que te explota, adora á Dios que diz está en el cielo, revienta y muere y agredate el oficio.

Crescencio S. Esculta.

NOTICIAS

Como habrán visto nuestros lectores en otro lugar de este número, en la madrugada del pasado jueves dejó de existir la virtuosa esposa de nuestro entrañable compañero don Fermín Barbero Vela.

Ni los auxilios de la ciencia, ni los cuidados de los suyos, han podido curar la traidora enfermedad que en pocos días ha segado la vida de un ser por todos conceptos estimable.

Al abandonar para siempre este lugar de sufrimientos y miserias, deja un hueco que es difícil llenar, en atención á las virtudes que posea, cualidad que la valía el aprecio de cuantos la trataban.

Ayer mañana fué conducido el cadáver á la última morada, siendo este acto una imponente manifestación de duelo, compuesta por todas las clases de la sociedad.

La estimación de que goza en esta Casa el cariñoso compañero, por sus excelentes prendas de carácter, hace que nos hallemos afectados por la honda pena que le embarga en los actuales momentos, cuantos nos honramos en compartir con él las difíciles tareas periodísticas.

Descanse en paz la que fué en vida cariñosa esposa, y reciba el atribulado compañero la expresión sincera de la pena que hoy siente el personal de BÉJAR NUEVA.

No sabiendo fijamente la fecha en que ha de visitarnos el batallador diputado socialista señor Iglesias, nos es imposible satisfacer los deseos de cuantos de fuera de la localidad se dirigen á nosotros solicitando se la indiquemos para asistir al grandioso mitin que ha de celebrarse.

Lo haremos oportunamente, garantizándoles que no les faltará la correspondiente entrada.

Según nos comunican personas que parecen estar bien enteradas, la Empresa de la plaza de toros ha contratado la misma cuadrilla que toreó en la función pasada, y toros también de la misma ganadería, para la que proyecta celebrar el próximo 10 de septiembre.

Ahora se propone traer ganado más grande y hacer alguna rebaja de precios.

Si ésto resulta verdad, unido al beneficio que quieren dar á los asilos Hospital y Casa de Caridad, aseguramos que habrá un lleno completo en la plaza.

El cariño que todos los bejaranos sienten por los dos asilos mencionados es muy grande, y esto sólo basta para que en taquilla haya una gran recaudación.

ANGEL SANCHEZ

CIRUJANO-DENTISTA
establecido hace DIEZ AÑOS en
— BÉJAR —
Mayor de Pardiñas, núm. 2.

Ha regresado felizmente de Caldas de Oviedo, punto donde fué á recobrar su quebrantada salud, el entusiasta republicano y querido compañero, don Leocadio Cascón.

Al verle de nuevo entre nosotros hemos sentido una verdadera satisfacción.

Se va acercando la fecha en que los bejaranos celebran la revolución del 68 y nada se ha hecho, que nosotros sepamos, para que el mausoleo que está acordado construir esté terminado para entonces.

¿No podría hacerse algo favorable en este sentido?

Ahora suponemos que el Ayuntamiento estará en condiciones, á juzgar por sus actos.

En virtud de concurso, ha sido nombrada por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, doña Blasa Muñoz de la Peña y López, para la escuela de párvulos de Mansilla.

Una broma y una muerte

El pasado domingo 20 estuvieron los obreros de la fábrica de Navahonda, pasando el día en el sitio denominado Prados Domingos, obsequiados por el patrono y el diputado

provincial señor Méndez, según se dice.

El día le pasaron con la mayor alegría, matando dos becerros los aficionados al arte de Cúchares.

Cuando la noche les obligó á regresar á sus casas, el obrero Felipe Hernández, casado, de oficio tintorero, de 73 años de edad y natural de Aldehuela, (Avila), cayó por un desmonte en el sitio llamado «El Tomillar», falleciendo poco después, no obstante los pronto auxilios que le prestaron algunos compañeros de trabajo que le acompañaban.

Este fin trágico tuvo la broma obrera, que sin motivo fundado, parte del público presagió había de ocurrir en ella, ó resultar algo anormal.

Lamentamos muy de veras semejante desgracia.

DON BERNARDO SÁNCHEZ

É HIJO DON JOSÉ

DENTISTAS

establecidos en Madrid, Veneras, 7, y en Plasencia, Marqués de Mirabel, 4, permanecerán en Béjar hasta fines de Septiembre para atender á su numerosa clientela.

Tienen establecido su Consultorio en la

PLAZUELA DE SAN GIL, NÚM. 60
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6

Con motivo de encontrarse los vecinos de estos pueblos limítrofes, sumamente atareados en las faenas de la recolección, se ven nuestros mercados poco concurridos.

Todos los individuos del reemplazo de 1899 que no prestaron sus servicios en el Ejército, pueden presentarse en la secretaría municipal á recoger la licencia absoluta.

También será entregado dicho documento á los interesados pertenecientes á los reemplazos de 1899 á 1902 que aún no se hallan presentado á recogerle.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

para señoritas
sistema ibero con real privilegio y patente de invención
dirigido por la profesora
SEÑORITA BEATRIZ SÁNCHEZ

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa blanca interior para caballeros, toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como en inglés.

Clase especial para la carrera de profesora.

Horas de clase para las señoritas: por la mañana, de nueve á doce; por la tarde, de tres á seis; clase gratuita para las pobres, de seis á ocho.

Béjar, calle Mayor de Sánchez
Ocaña número 36.
Frente al comercio de Chamosa.

El batallador diario republicano *El País*, exhorta en un artículo brioso, razonado y bien escrito, á todos los republicanos, á que abandonen las luchas intestinas y se dispongan á formar una unión indisoluble y fuerte.

Tiene razón el colega. El tiempo que malgastamos en sostener polémicas con nuestros correligionarios, las más de las veces por fútiles motivos, nos es muy necesario para combatir al enemigo común.

La Prensa republicana parece ser que acoge con agrado la proposición del diario de Madrid.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR



Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en Béjar en las Farmacias de D. Serapio Rodríguez Zúñiga y D. Alberto Brogeras

Se compra

una caldera de cobre en buen uso, para calentar agua.

Para tratar diríjense, á esta redacción ó al parador de San Miguel.

EL COMERCIO

CAFÉ Y FONDA

DE VIUDA DE

IGNACIO RODRÍGUEZ

Solano, núms. 24 y 26

SE VENDE

una huerta con casa y accesorios á la misma, propiedad de Saturnino Sánchez (sillero), al sitio denominado «El Chorrillo».

Informarán en esta Redacción.

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

FONDA ESPAÑA

— DE —

VENANCIO RODRIGUEZ

BEJAR

BÉJAR

pintoresco é industrial

Precioso album editado por

la casa **DANIEL R. ARIAS**

Lujosamente encuadernado, cubierta papel paño cosido con cordón de seda de los colores nacionales.

Ciento doce páginas en papel couché.

Ochenta preciosas fotografías de los sitios más pintorescos y notables de Béjar, sus alrededores, sus fábricas y establecimientos.

Baños de Montemayor.

Noticia de su historia. Su carácter. El clima. Su importante Industria, su Comercio y Agricultura.

Paseo por la Ciudad. Excursiones más notables. Poesía-descripción del Castañar.

El célebre Balneario de Baños de Montemayor.

Artísticos anuncios.

LOS PEDIDOS POR AHORA Á LA

FERRETERÍA DE ARIAS

PRECIO: 1'25 ptas.—CERTIFICADO: 1'60

CAFÉ TUPINAMBA

Los aficionados al café bueno, lo encontrarán aquí superiorísimo, á 15 céntimos taza y á 4 pesetas los abonos por 31 servicio, en el café económico que desde esta fecha queda abierto al público en la Puerta de Avila, servido por su dueño **MANUEL CAMPO**, sirviéndose también licores, cervezas, gaseosas, refrescos y helados, todo á precios muy reducidos como podrán comprobar por la siguiente

NOTA

Tazón de café con panecillo.	0'25 ptas.
Taza de café corriente.	0'15 »
Medias copas licores, ojen, cognac, ron, etcétera, etcétera.	0'15 »
Vino vermouth con sifón, copa	0'15 »
Refrescos de jarabes fresa, frambuesa, limón, zarza.	0'15 »
Vino Valdepeñas, blanco y tinto copa	0'10 »
Botella gaseosa	0'20 »
Cerveza Mahu, Aguila, Salamanca.	0'35 »
Helados, leche ó limón, vaso	0'25 »

Visítad este establecimiento y os convenceréis de que es verdad cuanto se ofrece.

= BÉJAR =

DISPONIBLE

SE VENDE

un piso de la casa señalada con el número nueve en la calle de Barrionuevo.

Los que deseen conocer las condiciones de venta pueden dirigirse á a dirección de nuestro semanario.

Para colchones

Se venden borras de percha de toda confianza en la fábrica de paños de

Hijo de Higinio Casón

COLÓN, 42, 44 y 46.—BÉJAR

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

— DE —

Manuel Moyano Mangas

Se expenden toda clase de vinos y licores de selecta calidad garantizando su pureza.

Visítente y se convencerán.

BARRIONUEVO, BEJAR.

Provincia de

Sr. D.